

CHACRAS DE CORIA, 16 de abril de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 9920/2024, mediante el cual se tramita la designación de los representantes de la Junta Electoral Particular de la Facultad de Ciencias Agrarias en el marco del Proceso Eleccionario 2024, y

CONSIDERANDO:

Que según lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Electoral, es atribución del Decano designar al Presidente y su suplente de entre los docentes que integran el Consejo Directivo o algún docente que reúna los requisitos para hacerlo.

Por ello y en uso de las atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar como Presidente de la Junta Electoral Particular de la Facultad de Ciencias Agrarias, que actuará en las próximas elecciones universitarias, a la **Dra. Ing. Qca. Emilia Elisabeth RAIMONDO (DNI. N° 11.264.979 – Legajo N° 24.018)**.

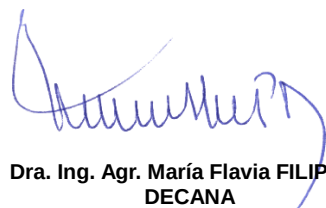
ARTÍCULO 2°.- Designar como Suplente del Presidente de la Junta Electoral Particular de la Facultad de Ciencias Agrarias, que actuará en las próximas elecciones universitarias, al **Ing. Agr. Héctor Javier GENOVART (DNI. N° 21.926.938 – Legajo N° 26.364)**.

ARTÍCULO 3°.- Designar como Secretario de la Junta Electoral Particular al señor Director de Contabilidad y Finanzas de esta Casa de Estudios, **Lic. Alejandro ROLDAN (DNI. N° 14.311.059 – Legajo N° 17.860)**.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 248/2024 _ _ _ _
MDR.